

Neinor Homes, S.A. (“**Neinor**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Con fecha 23 de enero de 2022, la Sociedad ha recibido una comunicación del fondo de inversión luxemburgués Stoneshield Capital informando de la adquisición por parte de la entidad Stoneshield Southern Real Estate Holding II, S.à r.l. de un total de 14.760.436 acciones de Neinor, representativas de un 18,453% de su capital social.

Según dicha comunicación, la transacción se ha completado en virtud de diferentes operaciones de mercado y bilaterales, de las cuales están pendientes de liquidación ciertas operaciones bilaterales por un total de 11.740.349 acciones de Neinor, representativas de un 14,678% de su capital social, siendo la fecha prevista para la liquidación el 23 de febrero de 2022.

Dichas operaciones han sido igualmente comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en los términos previstos en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre.

En Madrid, a 23 de enero de 2022

Silvia López Jiménez

Secretaria del Consejo de Administración